



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 26 DIC 2016

RES. H. N°

2088/16

Expte. N° 5198/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del CISEN -Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino-, Mgr. Ana María de Anquin, solicita autorización para realizar actividades de cierre del Proyecto GENDERCIT, previstas para el 19 de diciembre ppdo.; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación acompaña un programa de las actividades, las que iniciaron a las 15 hs. y está prevista –entre otras- una Conferencia Central a cargo de María Carmen Monreal;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 756, aconseja autorizar la realización de las actividades propuestas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 20 de diciembre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la realización de las “**Actividades de Cierre del Proyecto GENDERCIT**”, organizado por el C.I.S.E.N -Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino- realizadas el día 19 de diciembre de 2016.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a CISEN, Docentes nombradas, Departamento Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

